

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La reparación del daño centra la primera sesión del Programa de Reflexión sobre la violencia contra las mujeres

*Organizada por el Instituto Navarro para la Igualdad, ha sido impartida por Marisa Soletto, directora de la Fundación Mujeres*

Jueves, 31 de mayo de 2018

El Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua ha organizado este jueves la primera sesión del Programa de Reflexión sobre la violencia contra las mujeres en el año 2018, dirigida a profesionales en esta materia.

La jornada, que ha sido inaugurada por la directora gerente del INAI Mertxe Leránz, ha sido impartida por

Marisa Soletto Ávila, Licenciada en derecho, con alta experiencia profesional en el desarrollo de políticas públicas en materia de igualdad, y Directora desde el año 2001 de la Fundación Mujeres, organización no gubernamental sin ánimo de lucro que trabaja en proyectos dirigidos al desarrollo de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Cuenta además con amplia experiencia en la participación e incidencia política por los avances en los derechos de las mujeres y en una vida libre de violencia.

Además desde la Fundación Mujeres se gestiona el Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla Prieto, con el objetivo de dar protección y apoyo a los niños y niñas huérfanas como consecuencia de asesinatos por violencia de género.

La ponente ha abordado el tema desde la perspectiva de que una de las responsabilidades del Estado en la erradicación de la violencia contra las mujeres y protección a las víctimas de la violencia de género, es la reparación del daño que hayan sufrido. Durante la ponencia, Marisa Soletto ha valorado muy positivamente encuentros como el de hoy, "que generan espacios de reflexión fuera del debate social que existe actualmente, para analizar las cosas que se están haciendo bien o mal y que permitan analizar resultados reales". Así, ha dicho, "espacios como este se convierten en espacios de empoderamiento para las mujeres".

Se ha referido a los poderes públicos como responsables de la no



Mertxe Leránz y Marisa Soletto, en el desarrollo de las jornadas.

revictimización. “Desde el Estado de Bienestar hay que abordar la reparación del daño si no queremos que las consecuencias permanezcan no solo en la víctima, sino en varias generaciones”, ha explicado.

### **Situación en Navarra**

El Instituto Navarro para la Igualdad aborda este tema en cumplimiento de una de las funciones que le vienen encomendadas por el Plan de acción de la Ley Foral 14/2015 para actuar contra la Violencia hacia las mujeres en Navarra, en cuyo eje estratégico, denominado “Atención integral a las mujeres y a sus hijas e hijos” recoge aquellas medidas que hay que acometer relacionadas con la detección, atención, protección justicia y reparación para las mujeres que enfrentan esta violencia. Dentro de este eje, y dentro en el ámbito de la reparación del daño, se especifican como acciones necesarias como la Incorporación a la intervención profesional del concepto de reparación recogido en la propia Ley, y hacer efectiva la dimensión colectiva del derecho a la reparación, a través del Diseño de acciones de comunicación donde se apele al rechazo público a la violencia de género y a la responsabilidad que el conjunto de la sociedad tiene en el mantenimiento de esta realidad.